

Proyectos asociados

Norma : Decreto Con Fuerza De Ley 725; Decreto 725
Organismo : MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Fecha Publicación: 31-ENE-1968

Proyectos de Modificación

- 1.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de establecer la prescripción médica por medio de receta electrónica y sancionar su falsificación (17355-11)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17355-11
- 2.- Modifica diversos cuerpos legales para prohibir y sancionar la maternidad subrogada (17337-07)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17337-07
- 3.- Modifica el Código Sanitario para autorizar la dirección técnica a distancia de farmacias ubicadas en comunas escasamente pobladas (17216-11)
https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17216-11
- 4.- Modifica el Código Sanitario para exigir en el etiquetado de medicamentos la información relativa a su vencimiento (17081-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17081-11
- 5.- Modifica el Código Sanitario para exigir la realización de una práctica profesional en establecimientos de salud públicos, como requisito para la obtención del título de médico cirujano y de especialidades médicas (17074-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17074-11
- 6.- Establece la ley integral de salud mental y modifica los cuerpos legales que indica. (17003-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17003-11
- 7.- Modifica el Código Sanitario para establecer la obligación de contar con baños públicos y mudadores en establecimientos comerciales que indica. (16945-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16945-11
- 8.- Modifica el Código Sanitario, con el objeto de facilitar la instalación y el funcionamiento de los establecimientos asistenciales de salud que indica. (16902-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16902-11
- 9.- Modifica diversos cuerpos legales, para fortalecer la accesibilidad universal a la información de productos farmacéuticos y otros que indica. (16742-35)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16742-35
- 10.- Modifica el Código Sanitario, para incorporar entre los servicios de los

profesionales que señala, la adopción de acciones para prevenir la infertilidad. (16708-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16708-11

11.- Tipifica como crímenes de odio los transfemicidios, transmasculinocidios, travesticidios, lesbicidios y homicidios, y modifica otros cuerpos legales relacionados con la discriminación. (16679-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16679-07

12.- Modifica el Código Sanitario para regular la producción de agua embotellada libre de microplásticos y su etiquetado. (16674-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16674-11

13.- Modifica el Código Sanitario para establecer un procedimiento marco para la aplicación de la objeción de conciencia en casos de esterilización femenina. (16651-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16651-11

14.- Modifica el Código Sanitario, para establecer la exigencia de solicitar un test de embarazo, de forma previa a la realización de determinados procedimientos quirúrgicos. (16630-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16630-11

15.- Modifica el Código Sanitario, con el objeto de exigir a los establecimientos de venta de alimentos que señala, que proporcionen agua potable a sus clientes de manera gratuita. (16588-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16588-11

16.- Establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales e introduce modificaciones en cuerpos legales que indica. (16566-03)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16566-03

17.- Modifica diversos cuerpos legales para prevenir, fiscalizar y sancionar la operación de vertederos ilegales y rellenos sanitarios clandestinos (16444-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16444-07

18.- Modifica el artículo 113 del Código Sanitario, con el objeto de precisar los servicios profesionales que prestan los psicólogos clínicos (16438-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16438-11

19.- Modifica el Código Penal y otros cuerpos legales en materia de explotación, fiscalización y sanción del funcionamiento ilegal de vertederos y rellenos sanitarios. (16421-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16421-07

20.- Modifica diversos cuerpos legales para regular la realización de funerales de alto riesgo. (16321-25)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16321-25

- 21.- Modifica el artículo 112 del Código Sanitario, para incorporar a la quiropraxia entre las profesiones médicas y afines que pueden desempeñar las actividades que se señalan. (16236-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16236-11
- 22.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de regular el procedimiento aplicable en los funerales declarados de alto riesgo y la demolición de estructuras destinadas al culto del narcotráfico, y aumentar las sanciones por el uso de armas de fuego en las circunstancias que indica. (16044-25)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16044-25
- 23.- Modifica el Código Sanitario para regular la realización de funerales declarados de alto riesgo (15929-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15929-11
- 24.- Modifica el Código Sanitario para establecer medidas aplicables a funerales considerados de alto riesgo (15927-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15927-11
- 25.- Incorpora al Trabajador Social entre los profesionales reconocidos en el Libro V del Código Sanitario (15889-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15889-11
- 26.- Modifica diversos cuerpos legales para regular la comercialización de productos farmacéuticos y sancionar su venta ilegal. (15850-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15850-11
- 27.- Modifica el Código Sanitario para establecer la obligación de contar con médico especialista en pediatría para establecimientos de salud que realicen atenciones de urgencia pediátrica. (15836-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15836-11
- 28.- Modifica diversos cuerpos legales, para regular la práctica de cirugías y procedimientos con fines estéticos. (15773-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15773-11
- 29.- Modifica el Código Sanitario para reconocer la actividad desplegada por los técnicos de la salud como profesiones auxiliares de la medicina y la odontología (15683-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15683-11
- 30.- ■ Modifica el Código Sanitario para prohibir el tratamiento y disposición de basuras y desperdicios sin autorización del concejo municipal respectivo (15681-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15681-06
- 31.- Establece un plazo máximo para la entrega del certificado de defunción. (15553-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15553-11

- 32.- Modifica el Código Sanitario, con el objeto de incluir a los técnicos de enfermería de nivel superior (TENS) entre las profesiones médicas y afines que pueden desempeñar las actividades que se señalan. (15504-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15504-11
- 33.- Modifica diversos cuerpos legales para regular la derivación de pacientes o la realización de exámenes complementarios (15434-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15434-11
- 34.- Modifica el Código Sanitario para introducir criterios rectores para aplicar sanciones y multas en caso de infracciones sanitarias (15429-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15429-11
- 35.- Modifica el Código Sanitario a fin de establecer un criterio objetivo para la determinación del número de farmacias de turno (15414-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15414-11
- 36.- Deroga normas del Código Sanitario que autorizan la interrupción del embarazo en tres causales (15406-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15406-11
- 37.- Modifica el Código Sanitario para resguardar los derechos de las personas en caso de epidemia o pandemia (15358-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15358-11
- 38.- Modifica el Código Sanitario para exigir exámenes de ecotomografía obstétrica como requisito previo a la interrupción voluntaria del embarazo (15227-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15227-11
- 39.- Modifica el Código Sanitario, en lo que respecta a la atención de farmacias en las grandes urbes. (15129-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15129-11
- 40.- Modifica diversas normas legales para prevenir y sancionar la formación de microbasurales y facilitar su retiro por los municipios (15111-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15111-06
- 41.- Modifica el Código Sanitario para regular el etiquetado de medicamentos en lo relativo a su fecha de vencimiento (15039-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15039-11
- 42.- Modifica el Código Penal para tipificar el delito de faenamiento, distribución y comercialización de carnes provenientes de mascotas o animales de compañía (14934-25)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14934-25
- 43.- Modifica el Código Sanitario para regular la suspensión de eventos masivos por hechos que afecten la salubridad pública (14875-11)

- http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14875-11
- 44.- Modifica el artículo 119 del Código Sanitario para eliminar la primera causal de interrupción voluntaria del embarazo (14873-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14873-11
- 45.- Modifica el Código Sanitario en materia de seguro de responsabilidad civil por daños causados en el ejercicio de la medicina (14837-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14837-11
- 46.- Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones y el Código Sanitario para incorporar el principio precautorio y la participación ciudadana en las decisiones de autoridades administrativas facultadas para disponer el retiro de industrias y similares que causen daños y o molestias a la población (14683-14)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14683-14
- 47.- Prohíbe el uso de colorantes artificiales en la fabricación de alimentos (14679-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14679-11
- 48.- Modifica el Código Sanitario, con el objeto de establecer normas sobre la trazabilidad del huevo y la certificación de huevos de gallina feliz o libre. (14673-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14673-11
- 49.- Modifica el Código Sanitario para prohibir fabricar o importar medicamentos que contengan colorantes artificiales sintéticos (14668-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14668-11
- 50.- Promueve, resguarda y garantiza los derechos de las personas menstruantes (14577-34)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14577-34
- 51.- Modifica el Código Sanitario en materia de ofertas de servicios funerarios y obligaciones de los cementerios particulares (14464-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14464-11
- 52.- Modifica el Código Sanitario para otorgar fuero laboral a los profesionales de la salud que sean directores o consejeros de una asociación gremial (14292-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14292-11
- 53.- Modifica el Código Sanitario, con el objeto de facultar al Ministerio de Salud para asegurar a la población el acceso gratuito a dispositivos de uso médico consumible, destinados a la prevención de enfermedades relacionadas con una alerta sanitaria por epidemia o pandemia (14265-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14265-11
- 54.- Modifica diversos cuerpos legales para prohibir y sancionar el experimento

- de animales vivos para la fabricación y comercialización de productos cosméticos (14193-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14193-11
- 55.- Modifica el Código Sanitario, para prohibir todo tipo de prueba o testeo de productos de higiene, odorización y cosméticos en animales, así como su importación, exportación y comercialización en el país (14180-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14180-11
- 56.- Proyecto de ley, de los Honorables Senadores señor Girardi, señora Goic, y señores Chahuán y Quinteros, que Establece la venta de anticonceptivos sin receta médica en el caso de decretarse una alerta sanitaria con ocasión de una epidemia o pandemia. (14161-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14161-11
- 57.- Modifica el Código Sanitario para establecer una presunción de responsabilidad civil por los daños causados por medicamentos anticonceptivos defectuosos (14094-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14094-11
- 58.- Modifica el Código Sanitario para establecer una presunción de responsabilidad civil por los daños causados por medicamentos anticonceptivos defectuosos (14094-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14094-11
- 59.- Modifica el Código Sanitario para hacer aplicables las normas sobre despenalización del aborto a toda persona con capacidad de gestar (14074-34)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14074-34
- 60.- Modifica el Código Sanitario, para sancionar a las autoridades, funcionarios públicos, administrativos y judiciales que indica, por las infracciones relativas al orden de prelación de los programas de vacunación establecidos por la autoridad sanitaria (14051-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14051-11
- 61.- Modifica el Código Sanitario para asignar carácter obligatorio a la vacunación y revacunación contra el virus SARS-CoV-2 (13993-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13993-11
- 62.- Modifica el Código Sanitario en materia de etiquetado y comercialización de productos alimenticios, en relación con sus fechas de elaboración y vencimiento (13904-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13904-11
- 63.- Modifica el Código Sanitario para reconocer a la podología como profesión auxiliar de la medicina (13838-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13838-11
- 64.- Sobre regulación de ensayos clínicos de productos farmacéuticos. (13829-11)

- http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13829-11
- 65.- Sobre protección de los neuroderechos y la integridad mental, y el desarrollo de la investigación y las neurotecnologías. (13828-19)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13828-19
- 66.- Modifica el Código Sanitario para reconocer a la acupuntura como profesión auxiliar de la medicina (13821-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13821-11
- 67.- Modifica el Código Sanitario, para regular el ejercicio de las Profesiones de la Salud (13818-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13818-11
- 68.- Modifica el Código Sanitario, para reconocer y regular el ejercicio de las Profesiones de la Salud (13817-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13817-11
- 69.- Modifica el Código Sanitario, para habilitar a los técnicos en enfermería de nivel superior, a los técnicos paramédicos y a los técnicos en odontología a ejercer profesiones auxiliares de la salud (13806-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13806-11
- 70.- Modifica el Código Sanitario para establecer medidas especiales de protección, en favor de los profesionales y funcionarios de la salud, en casos de pandemia (13516-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13516-11
- 71.- Modifica el Código Sanitario con el objeto de facultar al Presidente de la República para fijar el precio de medicamentos o productos farmacéuticos esenciales para la salud pública, con ocasión de alerta sanitaria, y sancionar penalmente la alteración de dicho precio (13310-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13310-11
- 72.- Modifica el Código Sanitario para prohibir el aumento de precios de los productos que indica en caso de alerta sanitaria, epidemia o pandemia (13303-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13303-11
- 73.- Proyecto de ley que limita la rentabilidad de los prestadores de salud en los casos de epidemia, pandemia u otros brotes, y declara ineficaces las cláusulas de las pólizas de seguro de salud que nieguen cobertura en estos casos. (13295-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13295-11
- 74.- Modifica el Código Sanitario y la ley N°20.584, que Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud, para exigir la más amplia información respecto de los efectos adversos o secundarios de los psicofármacos, especialmente respecto de menores de edad (13242-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13242-11

- 75.- Modifica el Código Sanitario para sancionar al profesional de la salud que maliciosamente derive o promueva la atención de un paciente del sector público hacia una modalidad de atención privada, en desmedro de la atención institucional (13235-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13235-11
- 76.- Modifica el Código Sanitario en lo relativo a la dirección técnica, información al público y sanciones aplicables a establecimientos que realicen actividades dirigidas al cuidado y embellecimiento estético corporal (13093-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13093-11
- 77.- Proyecto de ley que establece la obligación de las farmacias de vender al público el fármaco original al precio establecido para el producto genérico cuando no dispongan de éstos para la venta. (13009-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13009-11
- 78.- Modifica el Código Sanitario con el objeto de incorporar en su regulación los servicios profesionales de la psicopedagogía (12811-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12811-11
- 79.- Modifica el Código Sanitario para posibilitar la fijación de precios de referencia de los productos farmacéuticos, alimenticios, cosméticos, entre otros, y los elementos de uso médico que indica (12800-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12800-11
- 80.- Modifica el decreto con fuerza de ley N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, y el Código Sanitario, para impedir la integración vertical entre prestadores de salud e isapres, y entre laboratorios y farmacias, así como el control societario conjunto de unos y otros, por un mismo controlador (12798-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12798-11
- 81.- Modifica el Código Sanitario para exigir el cumplimiento de los programas de vacunación obligatoria como requisito de ingreso a la educación parvularia, básica y media (12701-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12701-11
- 82.- Modifica el Código Sanitario para delimitar la atribución para prescribir medicamentos antidepresivos y ansiolíticos (12681-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12681-11
- 83.- Modifica el Código Sanitario para incorporar el compostaje como una alternativa de disposición final de cadáveres humanos (12675-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12675-11
- 84.- Proyecto de ley que establece normas contra la resistencia a los antimicrobianos. (12674-06)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12674-06
- 85.- Modifica el Código Sanitario y otras normas, para asegurar el cumplimiento

- de los programas de vacunación obligatoria, respecto de los menores de edad (12667-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12667-11
- 86.- Modifica el Código Sanitario, para configurar el ejercicio ilegal de la quiropráctica (12601-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12601-11
- 87.- Proyecto de ley que promueve el acceso al agua potable (12512-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12512-11
- 88.- Modifica diversos textos legales con el objeto de eliminar la discriminación en contra de personas con discapacidad intelectual, cognitiva y psicosocial, y consagrar su derecho a la autonomía (12441-17)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12441-17
- 89.- Modifica el Código Sanitario con el objeto de incorporar en su regulación los servicios profesionales del kinesiólogo (12399-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12399-11
- 90.- Modifica el Código Sanitario para exigir a fabricantes y proveedores de productos alimenticios, el diseño de un plan de utilización o recuperación de las unidades no comercializadas, mientras sean aptas para el consumo humano (12290-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12290-11
- 91.- Modifica el Código Sanitario y otros textos legales en el sentido de propender a la integración de las medicinas complementarias en el sistema de salud y promover su ejercicio responsable (12207-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12207-11
- 92.- Modifica el Código Sanitario en materia de rotulación de productos alimenticios y establece exigencia en lo relativo a la información de la fecha de vencimiento de los alimentos (12197-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12197-11
- 93.- Modifica el Código Sanitario, para incentivar la venta de alimentos saludables a menores de edad en restaurantes y locales de comida (12172-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12172-11
- 94.- Modifica el Código Sanitario para establecer la obligación de proveer agua potable, en forma gratuita, a los clientes de los establecimientos que indica (12132-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12132-11
- 95.- Modifica el Código Sanitario con el objeto de exigir que se sirva agua potable en forma gratuita a los clientes de restaurantes y establecimientos que indica (12073-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12073-11
- 96.- Modifica el Código Sanitario para promover el acceso a medicamentos y

- productos farmacéuticos, desde el punto de vista económico (12020-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=12020-11
- 97.- Modifica el Código Sanitario para precisar las competencias de los profesionales de la salud que se desempeñan en el área de la oftalmología (11800-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11800-11
- 98.- Modifica el Código Sanitario en materia de rotulado de envases de alimentos y medicamentos, en lo relativo a fechas de elaboración y caducidad (11796-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11796-11
- 99.- Modifica el Código Sanitario para exigir que la regulación de la objeción de conciencia, respecto de la interrupción del embarazo en tres causales, se haga mediante reglamento (11761-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11761-11
- 100.- Modifica el Código Sanitario para establecer que la objeción de conciencia, respecto de la interrupción voluntaria del embarazo, solo puede ser invocada por personas naturales (11741-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11741-11
- 101.- Interpreta el Código Sanitario en materia de objeción de conciencia planteada por establecimientos de salud, ante el requerimiento de interrupción voluntaria del embarazo (11653-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11653-11
- 102.- Establece una regulación del trabajo sexual y modifica diversos cuerpos legales (11638-13)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11638-13
- 103.- Modifica el artículo 112 del Código Sanitario para incluir entre las profesiones médicas y afines, las especialidades que indica. (11361-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11361-11
- 104.- Modifica el Código sanitario para incorporar y regular el uso medicinal de productos derivados de cannabis (11327-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11327-11
- 105.- Modifica el Código Sanitario en el sentido de establecer un marco legal para fomentar la investigación científica en materia de células madre y terapia celular (11230-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11230-11
- 106.- Modifica el Código Sanitario y la ley N° 15.076, con el objeto de regular la actividad de los psicólogos (11229-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11229-11
- 107.- Modifica el Código Sanitario en el sentido de exigir la realización de exámenes preventivos para asegurar la vida de la madre y del recién

- nacido (11196-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=11196-11
- 108.- Modifica el Código Sanitario para regular la actividad de nutricionistas y la prestación de servicios profesionales relacionados con la nutrición (10991-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10991-11
- 109.- Modifica el Código Sanitario para exigir a los prestadores de salud acciones que favorezcan el apego precoz materno infantil y la lactancia materna (10842-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10842-11
- 110.- Modifica el Código Sanitario para regular el manejo de los alimentos que no se comercializarán y evitar su desperdicio (10841-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10841-11
- 111.- Modifica el Código Sanitario para efectos de exigir, en el caso que indica, la realización de exámenes destinados a diagnosticar en forma oportuna enfermedades graves que afecten a menores de edad (10812-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10812-11
- 112.- Modifica el Código Sanitario, en el sentido de exigir que los locales de atención de público cuenten con instalaciones sanitarias acondicionadas para personas con discapacidad, adultos mayores, y mujeres embarazadas o con lactantes (10756-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10756-11
- 113.- Modifica el Código Sanitario y la ley N° 20.670, que Crea el Sistema Elige Vivir Sano, con el objeto de promover y proteger el libre ejercicio de la lactancia materna (10725-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10725-11
- 114.- Modifica el Código Sanitario en materia de dispositivos médicos (10715-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10715-11
- 115.- Sobre bienestar animal. (10651-12)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10651-12
- 116.- Modifica el Código Sanitario y la ley N° 15.076 en el sentido de considerar a los médicos veterinarios como profesionales de la salud (10574-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10574-11
- 117.- Modifica el Código Sanitario estableciendo la obligación de donar los alimentos no comercializables a las instituciones que indica. (10556-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10556-11
- 118.- Modifica el Código Sanitario, en el sentido de prohibir la experimentación en animales para la elaboración de productos cosméticos

- y la importación de estos últimos si han sido probados en animales
(10514-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10514-11
- 119.- Modifica el artículo 102 del Código Sanitario, con el objeto de regular la entrega de alimentos no consumidos a instituciones de beneficencia.
(10513-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10513-11
- 120.- Modifica el Código Sanitario, para obligar a farmacias y almacenes farmacéuticos a poner a disposición del público medicamentos para su venta fraccionada (10408-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10408-11
- 121.- Modifica el Código Sanitario para permitir que productos alimenticios que indica, sean donados a entidades de beneficencia y organizaciones sociales (10332-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10332-11
- 122.- Modifica el Código Sanitario en materia de disposición de alimentos para evitar su desperdicio. (10198-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10198-11
- 123.- Modifica el Código Sanitario, en lo referido al ámbito del ejercicio profesional de la matronería. (10191-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10191-11
- 124.- Modifica el Código Sanitario para prohibir el uso de leña y otros derivados de la madera o de la biomasa en la Región Metropolitana.
(10180-12)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10180-12
- 125.- Modifica el Código Sanitario, en materia de vigencia del informe de la autoridad sanitaria para efectos de la renovación de patentes municipales. (10036-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10036-11
- 126.- Modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias. (9914-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9914-11
- 127.- Modifica la ley N° 20.606 y el Código Sanitario, con el propósito de reducir el porcentaje de grasas saturadas, azúcares y sodio permitido en los alimentos, limitando su consumo y publicidad. (9723-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9723-11
- 128.- Modifica Código Sanitario con el objeto de regular el uso de la sal en restaurantes y locales de venta de comida preparada. (9501-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9501-11

- 129.- Modifica Código Sanitario y ley N° 20.000 que Sanciona el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas con el objeto de despenalizar expendio y autocultivo de cannabis con fines medicinales. (9496-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9496-11
- 130.- Modifica Código Sanitario, con el propósito de establecer el derecho a la lactancia materna y, permitir la donación de leche materna, en la forma que indica (9495-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9495-11
- 131.- Modifica Código Sanitario, permitiendo extensión del plazo de sepultación, en razón de tradiciones ancestrales. (9387-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9387-11
- 132.- Modifica Código Sanitario, con el objeto de exigir que normas destinadas al consumo humano del agua, consideren los estándares determinados por la Organización Mundial de la Salud. (9285-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9285-11
- 133.- Faculta a los almacenes de consultorios y postas públicas que indica para vender medicamentos a los usuarios y público en general. (9280-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9280-11
- 134.- Modifica el Código Sanitario para incluir la kinesiología entre las profesiones médicas y afines. (9260-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=9260-11
- 135.- Moderniza el sistema de seguridad laboral y modifica el Seguro Social contra Riesgos por Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, contenido en la ley N° 16.744, el Código del Trabajo y otros cuerpos legales conexos. (8971-13)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8971-13
- 136.- Interrupción legal del embarazo por razones terapéuticas. (8925-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8925-11
- 137.- Establece distancia mínima entre las plantas de tratamiento de aguas servidas y las viviendas. (8892-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8892-11
- 138.- Incorpora un artículo 18 bis nuevo en el Código Sanitario prohibiendo la importación, fabricación y comercialización de alimentos infantiles con sodio incorporado artificialmente. (8880-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8880-11
- 139.- Agrega nuevo artículo al Código Sanitario, que establece una información en línea de los precios de medicamentos (8481-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8481-11
- 140.- Establece modificaciones al Código Sanitario en relación a la

- obligación de exhibir los precios de los medicamentos (8464-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8464-11
- 141.- Modifica el Código Sanitario, prohibiendo calefacción a leña en la provincia de Santiago, de la Región Metropolitana (8350-12)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8350-12
- 142.- Sobre identificación del recién nacido. (8322-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8322-11
- 143.- Modifica el Código Sanitario, estableciendo la facultad de prescribir medicamentos por los profesionales de la enfermería. (8298-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8298-11
- 144.- Obliga a indicar los riesgos del uso excesivo de los solárium y centros análogos (8255-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8255-11
- 145.- Modifica D.F.L. N° 725, Código Sanitario, autorizando a Fonoaudiólogos y Tecnólogos Médicos con mención en Otorrinolaringología, a practicar audiometrías y prescribir aparatos audiológicos (8231-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8231-11
- 146.- Modifica Código Sanitario (8165-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8165-11
- 147.- Modifica el D.F.L. N°725, Código Sanitario, a objeto de permitir a los kinesiólogos otorgar atención directa a pacientes en casos que se indica (8106-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8106-11
- 148.- Elimina las vacunas multidosis con timerosal o compuestos organomercúricos. (7036-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=7036-11
- 149.- Modifica el Código Sanitario con el objeto de establecer un método más seguro en la identificación de los recién nacidos (6916-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6916-11
- 150.- Modifica Código Sanitario en orden a ampliar la protección a la maternidad, incorporando un nuevo sentido y alcance al concepto de salud reproductiva, reconociendo la existencia de los trastornos de fertilidad de cualquier integrante de la pareja y su in (6624-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6624-11
- 151.- Modifica el artículo 119 del Código Sanitario para permitir la interrupción médica del embarazo en caso de riesgo de la madre. (6420-11)
http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6420-11

152.- Establece la revisión judicial de la internación administrativa de las personas con enfermedades mentales. (6286-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=6286-07

153.- Regula venta de medicamentos por Internet. (5794-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=5794-11

154.- Modifica disposiciones que indica del Código Penal y del Código Sanitario, con el objeto de precisar la conductas penadas en relación al delito de aborto. (4447-11)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=4447-11